

SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 20 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 19 DE JULIO DEL 2021, DE CONFORMIDAD AL Art. 57, literales a) y d) DEL COOTAD.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 19 DE JULIO 2021

HORA DE INICIO: 08h10

HORA DE FINALIZACIÓN: 09h20

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE; ING. CATALINA YÉPEZ CALDERÓN. VICEALCALDESA, Y LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES: ING. PAULINA CADENA ESTÉVEZ, SEÑOR CONCEJAL FRANKLIN BUITRÓN LOMAS; SR. JOSÉ LUIS YAMBERLA.

AUSENCIA: ARQ. JAIME VILLEGAS JÁTIVA.

RESOLUCIONES:

1. Se **RESUELVE**, por unanimidad de los presentes, **APROBAR** el Acta No. 81 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 08 de julio de 2021, sin observaciones y el voto salvado de la señora Concejala Ingeniera Paulina Cadena Estévez.
2. Se **RESUELVE**, por mayoría de los presentes, **AUTORIZAR** al señor Alcalde para iniciar el proceso alternativo de solución de conflictos (mediación), conforme lo señala el Convenio No. 015-GADM-AA-PS-2019, de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y el Consejo Parroquial Urbano de Andrade Marín, ante el Centro de Mediación de la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón Antonio Ante.

Siendo las nueve horas, con veinte minutos, se clausura la sesión extraordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. **LO CERTIFICO.**

AB. MÓNICA CARRERA VÁSQUEZ
SECRETARIA DEL CONCEJO
GADM-AA (E)